

Presentación

Alonso Lujambio Irazábal
Comisionado Presidente del IFAI

Son ya tres años y medio de la plena vigencia de nuestra Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y mucha agua ha corrido ya bajo su puente: se han abierto los fondos públicos depositados en fideicomisos, se ha echado luz en el secreto bancario; se ha revelado información relevante sobre las responsabilidades del rescate del sistema financiero nacional; gracias a la aplicación de la ley, diversos infractores a las normas y reglamentos federales han sido identificados por el público; se han transparentado operaciones millonarias de las grandes empresas públicas, se han conocido las significativas transferencias que dependencias y entidades realizan a los sindicatos y un largo etcétera.

Muchas otras cosas han cambiado, pero sería muy largo enumerar puntualmente la cauda de novedades que ha traído la marcha de este instrumento de la sociedad. No obstante, lo que importa subrayar es que, hasta antes de la Ley de Transparencia, todas esas cosas y muchas más eran secretas, imposibles de saber y, por tanto, los ciudadanos mexicanos estaban prácticamente inhabilitados para, conociendo, actuar, debatir, denunciar, controvertir o modificar. Lo que propicia la Ley de Transparencia es justamente eso: que las personas vean lo que ocurre en la esfera pública, que le abran canales de comunicación e información, que las personas se hagan elementos para poder actuar.

La conclusión no puede ser más categórica: la Ley de Transparencia fue hecha para la sociedad, para ampliar derechos y disolver privilegios. Y precisamente por eso, la relación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública con la sociedad organizada es de la mayor importancia, pues en ella se juega el ejercicio diario del derecho y el crecimiento de la exigencia pública a favor de la transparencia y el acceso a la información.

En el IFAI estamos obligados a desplegar los más diversos esfuerzos con los actores de la Sociedad Civil: talleres que los capaciten en el uso de la ley; iniciativas que lleven a la práctica las demandas de información; eventos que difundan los casos y los problemas que encuentra el desarrollo del derecho; las reflexiones colectivas en torno a la transparencia; los pronunciamientos en torno a temas puntuales de la vida social y también, como es el caso, la profundización y el conocimiento en la deliberación académica.

Por eso, uno de nuestros objetivos constantes ha sido participar, cada año, puntualmente, en el Seminario de Investigación sobre el Tercer Sector en México, organizado por el Centro Mexicano para la Filantropía y la Universidad Iberoamericana en el 2005. El IFAI ha sido invitado a participar en este encuentro y con gusto nos comprometimos a publicar en un libro los documentos expuestos en las Mesas de Trabajo sobre Transparencia. El resultado, estimado lector, lo tienes en las manos: este libro titulado “Transparencia, Rendición de Cuentas y Construcción de Confianza”.

Celebramos la permanencia de este esfuerzo compartido entre las instituciones académicas, los investigadores, las organizaciones y los organismos públicos. Confiamos en haber realizado un documento que además de dar continuidad a un proyecto común, mantendrá en el debate y la discusión los temas de “Transparencia, rendición de cuentas y construcción de confianza en la sociedad y el Estado mexicanos”.

Jorge V. Villalobos Grzybowicz
Presidente Ejecutivo del CEMEFI

Para quienes integramos el Centro Mexicano para la Filantropía, resulta muy estimulante la publicación de este libro, *Transparencia, rendición de cuentas y construcción de confianza en la sociedad y Estado mexicanos*, cuyos trabajos vienen a enriquecer la reflexión sobre el tema de transparencia y rendición de cuentas en el sector de las organizaciones de la sociedad civil en nuestro país.

Estos trabajos fueron presentados por sus autores en la mesa “Transparencia y rendición de cuentas” del *Quinto Seminario Anual de Investigación sobre el Tercer Sector en México*, organizado por el Cemefi y la Universidad Iberoamericana en octubre de 2005 y convocado por universidades, centros de investigación y entidades públicas, entre ellas, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, IFAI.

Desde su creación en 1988, el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C., Cemefi, promueve la participación organizada de la sociedad y el desarrollo de la cultura solidaria en nuestro país. Para lograr tal fin, impulsa, a través de sus programas, tanto el incremento de la participación de los ciudadanos en la construcción del bien público, a través de la donación de tiempo, talento y recursos, como la generación y difusión de conocimiento sobre las características de la sociedad civil mexicana, así como la profesionalización de las organizaciones que ofrecen servicios a la comunidad.

En los últimos años el Cemefi ha puesto un énfasis especial en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, como una de las áreas de oportunidad más importantes para el sector de organizaciones de la sociedad civil, ya que es la manera de construir y generar confianza, cualidad básica para la realización y el incremento de las donaciones.

Agradecemos al Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, su interés y decisión de apoyar estos esfuerzos a favor de la transparencia y rendición de cuentas en el sector de organizaciones de la sociedad civil mexicana.

Igualmente expresamos nuestro reconocimiento al Dr. Alberto Hernández Baqueiro, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, por coordinar esta publicación, así como a cada uno de los autores de los trabajos aquí presentados.